

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre
de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

Orden de Servicios No.
2567605 ABE 3014823



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ALQUILER DE EQUIPOS DE WELL TESTING PARA PRUEBA DE POZOS DEL CAMPO CHICHIMENE, DERIVADA DEL ABE No. 3014823

Descripción general de actividades:

REALIZAR PRUEBAS DE MEDICIÓN A LA PRODUCCIÓN DE POZOS EN EL CAMPO CHICHIMENE

Tiempo de ejecución:

29-Sept-2021

Fecha estimada de inicio:

20-Sept-2021

Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE GUAMAL

Canales de atención del contratista:

Viviana Delgado Claros

viviana.delgado@erazovalencia.com.co

3184778800

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Mojica Berrio

juan.mojica@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Ingrid Tatiana Penagos

Ingrid.Penagos@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|--|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA (PATINETAS) | UN | 7 | 0 | 7 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: a: El interesado debe enviar su intención de participar el siguiente día hábil como máximo después de la publicación. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas con habilitación del Ministerio de transporte para transporte de carga, Domicilio Cámara de Comercio de Guamal (Meta) (Presentar documentación) - Requisito de experiencia: 3 años en transporte de carga (Presentar mínimo 3 certificados de experiencia, en lo posible con empresas del sector Oil and Gas) - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Se exigirá cumplir con los requisitos de la matriz HSEQ-COM-F-003 de Erazo Valencia S.A.S; principalmente Certificado de la ARL que cuenta con SIG, protocolo COVID y aprobación de la alcaldía, Plan estratégico de | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|----|---|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>Seguridad Vial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos tecnicos y de capacidad: Empresa de transporte pesado de carga, Disponibilidad para la fecha requerida - Ofertas: Se asignará puntaje a aspectos Tecnico/ Económico, indicar tarifa por viaje <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte de carga en patineta, ruta Clúster 34 a Clúster 21 (Distancia aproximada 20 Kms)</p> | | | |
| | SERVICIO DE GRÚA DE 40 TON | UN | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: a: El interesado debe enviar su intención de participar el siguiente día hábil como máximo después de la publicación. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, Domicilio Cámara de Comercio de Guamal (Meta) (Presentar documentación) - Requisito de experiencia: 3 años en alquiler equipos de izaje (Presentar mínimo 3 certificados de experiencia, en lo posible con empresas del sector Oil and Gas) | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Se exigirá cumplir con los requisitos de la matriz HSEQ-COM-F-003 de Erazo Valencia S.A.S; principalmente Certificado de la ARL que cuenta con SIG, protocolo COVID y aprobación de la alcaldía - Requisitos técnicos y de capacidad: Disponibilidad para la fecha requerida - Ofertas: Se asignará puntaje a aspectos Técnico/ Económico, indicar tarifa día y movilización (Todo costo) <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de suministro de grúa de 40 Ton con operador para operaciones de izaje y descargue de equipos del set de testing (Cargue Clúster 34, descargue Clúster 21 (Distancia aproximada 20 Kms); avalada para izajes por Ecopetrol</p> | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | facturas@erazovalencia.com.co |
| Proceso de radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de servicio (Tener en cuenta el tiempo de emisión de ordenes de servicio (10-15 días) con recepción inicialmente de proforma con soportes del servicio)• Soportes o planillas de la prestación del servicio• Lista de chequeo para recepción de facturas |
| Contacto para facturación | Cristian Gonzalez facturas@erazovalencia.com.co |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--------------------------------------|
| Fecha de recibo | 15 de Septiembre de 2021 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 08:00 am |
| Entrega de propuestas | viviana.delgado@erazovalencia.com.co |
| Contacto para entrega de propuestas | 3184778800 |

“La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, para preguntas por favor enviarlas al email **viviana.delgado@erazovalencia.com.co**

"La información acá publicada, fue suministrada por ERAZO VALENCIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ERAZO VALENCIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6